

## BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA Y COMPOSICIÓN “DESCUBRE VALENCIA”

### PROGRAMA JÓVENES EMBAJADORES

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia, la Universitat de València, la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad CEU Cardenal Herrera y la Universidad Católica “San Vicente Mártir”, con el fin de potenciar el conocimiento de la ciudad de Valencia entre los estudiantes principalmente europeos, convocan el Premio de Fotografía y Composición “*Descubre Valencia*”, que se integra en el Programa “Jóvenes Embajadores”, que se regirá por las siguientes BASES:

#### Primer: PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los estudiantes internacionales procedentes de universidades no españolas que se encuentren matriculados como alumnos de intercambio, dentro de alguno de los programas de intercambio existentes (Erasmus, acuerdos específicos...), en la Universitat de València, durante el curso 2007/2008.

#### Segundo: OBJETO Y FINALIDAD

El Premio de Fotografía y Composición “*Descubre Valencia*”, pretende destacar los mejores trabajos fotográficos que versen sobre un acontecimiento, lugar o circunstancia que consiga expresar con especial sensibilidad y habilidad la realidad o características de la ciudad de Valencia.

#### Tercero: PREMIOS

Se concederán dos premios, dotados de las siguientes cantidades:

1. Un primer premio por un importe de 1.000 euros en metálico
2. Un segundo premio por un importe de 500 euros en metálico

Los premios serán indivisibles, pudiendo quedar desiertos.

#### Cuarto: REQUISITOS

Cada autor podrá presentar una única composición, montada sobre un único soporte. No habrá límite al número de fotografías que se pueden incluir en una composición, siempre y cuando no se diluya la calidad de las imágenes. El soporte será

rígido (cartón pluma o similar) y de tamaño fijo A4 (210 x 297mm). Quedan excluidas diapositivas así como retoques digitales.

La técnica será libre. Los participantes deberán de ser los autores de todas las fotografías incluidas en su composición, debiendo también presentar negativo de todas ellas, o del archivo informático si se ha realizado con cámara digital. Las fotografías empleadas en cada montaje deberán ser originales y no premiadas en otros concursos o exposiciones.

#### **Quinto: INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN TRABAJOS FOTOGRÁFICOS**

Se podrán presentar fotografías desde el 6 de mayo de 2008 hasta el 30 de mayo de 2008. Los trabajos se dirigirán a las Oficinas de Relaciones Internacionales de las universidades participantes.

Lugar de presentación en la Universitat de València:

#### **UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

- **Universitat de València**  
Avda. Blasco Ibáñez, 13  
46010 Valencia
- **Registros Auxiliares de la Universitat de València (Secretarías de Centro)**

El trabajo se acompañará de dos sobres identificados con el mismo título o pseudónimo elegido.

El primer sobre contendrá el soporte con las fotografías y negativos o archivos informáticos, objeto del concurso con título o pseudónimo en el reverso de la misma.

Un segundo sobre cerrado, en cuyo frontal aparecerá reseñado título ó pseudónimo de la obra, incluirá la solicitud cuyo modelo se adjunta como Anexo I de esta convocatoria, solicitando participar en el concurso, así como fotocopia del documento de identificación del autor (pasaporte o tarjeta de identidad nacional) y datos de contacto del autor incluyendo al menos, teléfono, correo electrónico y dirección postal, así como la universidad de procedencia y la titulación objeto de estudio.

#### **Sexto: JURADO**

Se constituirá un jurado compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: El Delegado de Innovación Sociedad de la Información, Relaciones Internacionales y TIC del Ayuntamiento de Valencia.

Vocales:

Un representante de cada una de las Universidades convocantes.

Un representante del Ayuntamiento de Valencia.

Un representante del cuerpo consular en Valencia.

Secretario: Un funcionario del Ayuntamiento de Valencia, Delegación de Relaciones Internacionales.

Su fallo será inapelable

#### **Séptimo: ENTREGA DE PREMIOS**

El proceso de selección tendrá distintas fases y se extenderá desde el 3 de junio de 2008 al 17 de junio de 2008.

El fallo del jurado se comunicara a los premiados, en la dirección de contacto proporcionada.

La entrega de premios, se realizará en un acto público, convocado al efecto, en el Ayuntamiento de Valencia, con representación de las instituciones organizadoras.

#### **Octavo: OBSERVACIONES**

Las obras premiadas quedarán en propiedad de las instituciones organizadoras, con plena libertad para ser utilizadas con fines de difusión y promoción de sus actividades: folletos informativos, páginas webs, así como para fines publicitarios.

Todas aquellas obras que no sean reclamadas en el período de 30 días después de la entrega de premios quedarán, también, en propiedad de las instituciones organizadoras. Pudiendo ser utilizadas para los mismos fines.

#### **Noveno: PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Se considerarán aceptadas las bases, así como el permiso por parte del concursante, para el uso de las obras, en las condiciones mencionadas, en el mismo momento en que presente cualquier obra a concurso.

El incumplimiento de cualquiera de las bases supondrá la exclusión inmediata de la obra.

Cualquier duda en la aplicación de estas Bases será resuelta por el propio Jurado de los Premios